

STEFANO BAZZACO (ed.), *Leandro el Bel*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá: 2020, XXIX+253 pp. ISBN: 978-84-18254-13-0

*Leandro el Bel* es un libro de caballerías de mediados del siglo XVI que gozó de cierta difusión impresa en dicha centuria y cuya circulación trascendió las fronteras de la península ibérica. Tras más de cuatro siglos, el texto ha sido editado nuevamente por el profesor italiano Stefano Bazzaco como el número 39 de la colección de libros de caballerías los 'Libros de Rocinante' del Instituto Universitario de Investigación Miguel de Cervantes, de la Universidad de Alcalá. *Leandro el Bel*, como gran parte de los textos de su género literario, participa en los procesos de desarrollo cíclico, pues es una continuación del anónimo *Lepolemo, Caballero de la Cruz* (1521). En términos generales, el ciclo del *Lepolemo* y, en concreto, el *Leandro* han recibido muy poca atención crítica, a pesar de que de este libro de caballerías se conocen por lo menos dos ediciones castellanas y una en italiano. Tres son los temas que con acierto ocupan el breve, pero iluminador, prólogo de Bazzaco con el que señala los asuntos primordiales para enmarcar el estudio del texto: el problema de la autoría y la datación de la obra, la cuestión cíclica y la poética del *Leandro*.

Sobre el primer asunto hay que recordar que la primera edición castellana conservada de este libro es la toledana de Miguel Ferrer (1563), pero no es la primera. Ya en 1560 la obra había sido publicada en Venecia en italiano, *Leandro il Bello*. Por ello, estudiosos como Henry Thomas en el siglo pasado aceptaron que el *Leandro* se trataba de una traducción; sin embargo, el trabajo de Anna Bognolo ha demostrado casi con toda seguridad que la obra se escribió en castellano y, seguramente, existió una edición, hoy perdida, previa a la veneciana de 1560. Bazzaco acepta las conclusiones de Bognolo, atribuyéndola a Pedro de Luján (autor de otra continuación caballeresca, el *Silves de la Selva* (1546), libro XII del ciclo de *Amadís de Gaula*), en función de la dedicatoria al conde de Niebla, don Juan Claros de Guzmán, en la edición toledana de la obra y de las similitudes textuales (Bognolo, *Leandro el Bel*, 10-13).

El aspecto cíclico del *Leandro* define el texto como una prolongación del *Lepolemo*, pero representa una transformación radical en la poética de este conjunto textual, conforme a la propia evolución del género de los libros de caballerías castellanos y que permite reforzar la atribución a Pedro de Luján. No hay que olvidar que el *Lepolemo*, la obra fundacional de este ciclo y la precedente del *Leandro*, es considerado uno de los libros de caballerías perteneciente al grupo denominado por José Manuel Lucía Megías como

“realistas”, en la medida en que este tipo de textos disminuyen la presencia de lo sobrenatural para dar énfasis al orden cósmico de la ortodoxia religiosa y moral (“Los libros de caballerías castellanos”, 198-199). En cambio, *Leandro el Bel* sigue las pautas literarias introducidas por los libros de caballerías de Feliciano de Silva, donde la magia y el amor ocupan aspectos centrales en las variadas aventuras, que dan prioridad al entretenimiento del lector.

De cualquier manera, el *Leandro* retoma los personajes, la genealogía y las líneas de la trama del *Lepolemo*. Así, la obra relata principalmente la historia del personaje epónimo y de su hermano Floramor, hijos de Lepolemo. Ambos personajes, enamorados de Cupidea, desarrollan una importante rivalidad, movida por la magia y, por supuesto, el amor, hechos centrados primordialmente en la corte de Constantinopla. Además del combate entre familiares, numerosas son las similitudes con los libros del ciclo amadisiano a partir de su trama amorosa y los constantes encantamientos que mueven la obra. El texto refuerza la idea del desarrollo cíclico de la historia con el anuncio del embarazo de tres princesas, la amenaza del Gran Tartario sobre Constantinopla y la promesa de una continuación, un tercer libro que no llegó a concretarse.

Sin duda, resulta importante que, gracias a la labor de Bazzaco, tengamos a disposición, tanto los lectores de ficción, así como los estudiosos auriesculares y de los libros de caballerías, una edición académica del *Leandro el Bel*, que permite ya leer el ciclo del *Lepolemo* en su conjunto y disfrutar las aventuras de este caballero. Este trabajo implica la posibilidad de seguir completando el amplio y complejo panorama de los libros de caballerías, género dominante de la ficción del siglo XVI y la literatura del Siglo del Oro, por medio de facilitar el acceso a las fuentes primarias. Inclusive, los estudios sobre el *Quijote* podrían encontrar algún beneficio filológico en la consulta de este libro de caballerías, más allá de constatar su influencia en la novela cervantina.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOGNOLO, Anna, *Leandro el Bel: (Toldeo, Miguel Ferrer, 1563: guía de lectura)*, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2008.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, “Los libros de caballerías castellanos: entre el texto y la imprenta”, en *Caballeros y libros de caballerías*, ed. Aurelio González y María Teresa Miaja de la Peña, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, 2008, 183-207.

Daniel Gutiérrez Trápaga

DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA  
*Facultad de Filosofía y Letras*  
*Universidad Nacional Autónoma de México*  
danielgutierrez@filos.unam.mx  
ORCID: 0000-0002-4690-8917

155